



Referencia:	2025/00037284C
Procedimiento:	Contrataciones menores de servicios Contrato menor de servicios
Interesado:	
Representante:	
FIRMA_AUTO (FIRMA_AUTO)	

DECRETO

Vista la propuesta formulada por el Jefe de la Unidad de Cultura para la contratación de una obra de teatro, género tragedia, para la programación del Festival de Verano Clunia 2025.

Teniendo en cuenta que la contratación de estos servicios resulta imprescindible, toda vez que no se dispone por esta Diputación Provincial de los medios necesarios ni de personal capacitado para efectuar los trabajos objeto del contrato, se recurre a la modalidad de contrato menor a través de la plataforma de contratación para satisfacer esta demanda.

El objeto del mismo es la contratación de la obra teatral 'RICARDO III', de la compañía ATALAYA para ser representada el día 9 de agosto.

Dicha obra cumple con los requisitos de calidad exigidos por la organización para ofrecer al público una programación de primer nivel.

El espectáculo objeto de contrato es el único que existe en el mercado con las condiciones que le caracterizan, y por lo tanto no procede solicitar otras ofertas.

Publicada la licitación en el perfil del contratante de la Diputación de Burgos, únicamente se ha invitado a la empresa distribuidora de dicha obra teatral CENTRO DE ARTE PRODUCCIONES TEATRALES SL. presentando su oferta en los siguientes términos:

- CENTRO DE ARTE PRODUCCIONES TEATRALES SL SL. con C.I.F.: B91664672 presentando una oferta por importe de 10.769,00euros (IVA incluido).

Constando en el expediente justificación de que no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación.



Diputación de Burgos

Siendo la oferta presentada por la empresa CENTRO DE ARTE PRODUCCIONES TEATRALES SL SL. con C.I.F.:B91664672 y precio 10.769,00 euros, la más ventajosa económicamente.

Existiendo crédito adecuado y suficiente en la aplicación 17/3360/22609/12.B (RC N° 12025000044644) del Presupuesto General de la Diputación Provincial.

Figurando además en el expediente la aceptación de dicha propuesta por parte de la Comisión de Contratación y Junta de Compras de fecha 16 de junio

Este Diputado/a Provincial al amparo de la delegación genérica conferida por la Presidencia de la Diputación, para la dirección y gestión de los servicios y materias vinculados a la Comisión Informativa de la que es Presidente/a, mediante Decreto nº 2023007943, de fecha 3 agosto de 2023,
RESUELVE:

PRIMERO.- Adjudicar a la empresa CENTRO DE ARTE PRODUCCIONES TEATRALES SL SL. con C.I.F.: B91664672, el contrato para la representación de la obra teatral "RICARDO III" en el Festival de Verano Clunia 2025 que tendrá lugar el próximo 9 de agosto en el teatro romano de Clunia.

SEGUNDO.- Satisfacer la cantidad de 10.769,00 euros (IVA incluido) con cargo a la aplicación presupuestaria 17/3360/22609/12.B (RC N° 12025000044644).